ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SISTEMSOCIETY S. A. CELEBRADA EL DIA VIERNES QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE.

En la ciudad de Guayaguil, a las dieciocho horas treinta minutos del día Viernes Quince de Abril del año dos mil Trece, en las oficina ubicada en Manuel Galecio 205 y Boyacá, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SISTEMSOCIETY S. A., con las presencia de sus accionistas, Señor Araujo Morales Wellington Steven, propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción. Señor Guale Gómez José Chalito, propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción. Señor Mena Alvarado Carlos Omar, propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción. Señor Salazar Tubay Jimmy Ubaldo, propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, estando presente el 100 por ciento del capital social de la Compañía SISTEMSOCIETY S. A., Que asciende a la suma de mil dólares de los Estados Unidos de América (USD.1.000), por estar reunido la totalidad de los accionistas de la Compañía Sistemsociety S.A., estos deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el articulo 238 de la ley de Compañía Vigente. Actúa como Presidente de la Junta el Señor Wellington Steven Araujo Morales, y como Secretario el Señor Salazar Tubay Jimmy Ubaldo, El Presidente solicita a través de Secretaria se deje constancia de que se encuentra presente los accionistas de la Compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, para tratar el siguiente orden del dia

PUNTO UNO: CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL 2011 PARA SU DISTRIBUCION, PUNTO DOS: RATIFICACION Y DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2011. PUNTO TRES: CONOCER EL INFORME DE DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011. PUNTO CUATRO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011. PUNTO CINCO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO Y PERDIDAS Y GANACIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011. Los accionistas asistentes manifiestan su conformidad con la realización de esta Junta General de Accionistas, y con los puntos del orden del día a tratarse.

PUNTO UNO: CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL 2011 SU DISTRIBUCION.

Hace uso de la palabra el Gerente General de la Compañía SISTEMSOCIETY S.A., E informa que en el Balance General evidencian que por la Compañía SISTEMSOCIETY S.A., que los Estados Financieros terminado al 31 de Diciembre de 2011 no reflejan utilidad que distribuir. En este punto, la Junta General de Accionista da por conocido que no existen utilidades que distribuir para el ejercicio económico correspondiente al año 2011., Acto seguido se pasa al conocimiento del punto dos.

PUNTO DOS: RATIFICACION Y DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2011. La Junta General de Accionistas en este punto resuelve por unanimidad ratificar lo actuado por el Contador Público Autorizado (CPA) Eduardo Muñoz Delgado y designarlo como comisario de la Compañía para el Ejercicio 2011. Acto seguido se pasa al conocimiento del punto tres.

PUNTO TRES: CONOCER EL INFORME DE EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011. Por secretaria se da lectura al Informe del comisario correspondiente al año 2011, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionista. En este punto la Junta resuelve por unanimidad dar por conocido el Informe de Comisario correspondiente al año 2011. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cuatro del orden del día.

PUNTO CUATRO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011.

Por secretaria se da lectura al Informe del Gerente General correspondiente al 2011, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido el Informe del Gerente General correspondiente al año 2011. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cinco del orden del día.

PUNTO CINCO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO Y PERDIDAS Y GANACIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.

Hace uso de la palabra el Gerente General de la Compañía SISTEMSOCIETY S.A., quien pone en consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2011. La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resolvió por unanimidad de votos, aprobarlos. No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración del acta. Hecho así y con la asistencia de las misma persona inicialmente presente, se

reinstala la sesión, dándose lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se le aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistente, con la que el presidente declara concluida la sesión a las diecinueve hora treinta minutos.

Wellington Araujo Morales

Was and the State of the State of

Presidente Accionista

Jimmy Salazar Tubay

Secretario Accionista

Carlos Mena Alvarado

Accionista

José Guale Gómez

Accionista